



ARTÍCULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NUMERAL 20 CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN INFORMACIÓN DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024.

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad depende financieramente de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para consultas referente a procesos de contratación de bienes y servicios por cotización y/o licitación se debe dirigir a la sección de información pública de la STCNS.



Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad